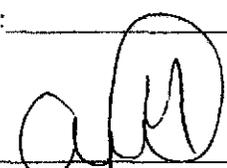


ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA F.M.
CIUDAD DE LOS VIENTOS

RECIBO DE EGRESOS

POR L. 16,800
NOMBRE: Angie Yamileth Trigo
TOTAL EN LETRAS: Dieciséis mil ochocientos.
POR CONCEPTO DE: Pago al cobol clinico para fumigacion

LUGAR Y FECHA: Santa Ana FM


FIRMA



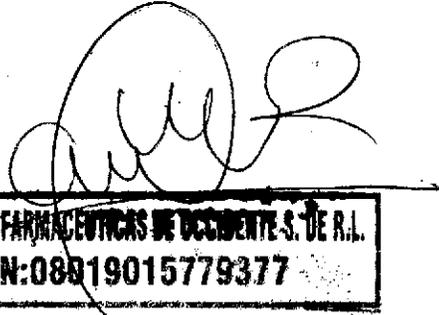
0801-1990-14848
No. DE IDENTIDAD



Inversiones Farmacéuticas de Occidente
RTN-08019015779377
Farmacia Regis Ojojona-Santa Ana

CONTRATO
EMPRESA ALCALDIA
MUNICIPAL DE SANTA ANA
CONTRATO SANDRA
ANDRADES
FECHA 5 de Abril del 2020
LUGAR Santa Ana FM

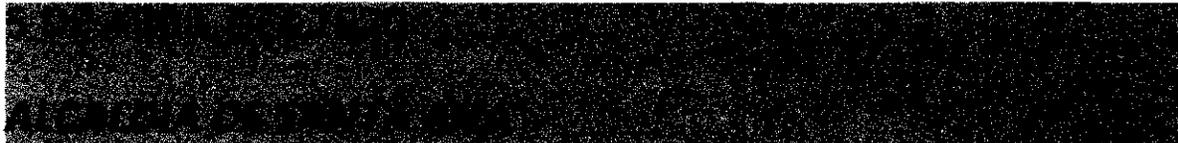
MEDICAMENTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
ALCOHOL CLINICO GALON	35	L.480.00	L.16,800
TOTAL			16,800.00



INVERSIONES FARMACÉUTICAS DE OCCIDENTE S. DE R.L.
RTN:08019015779377

CARRÉTERA PANAMERICANA QUE CONDUCE AL SUR, CONTIGUO A
AGROPECUARIA AGROCOMERCIAL, ALDEA LA BODEGA CASERIO EL CRUCE
TELÉFONO :2767-0177/3148-6837
regis@ojojona@gmail.com

COTIZACION



Producto	Precio	Cantidad	Gran total
ALCOHOL QUINCO AL 70% GALON	500	35	17,500.00
TOTAL			17,500.00



Handwritten signature
5/7/20

FARMACIA MILEYDE UBICA EN COLONIA TRES CAMINOS
ATRÁS DE EMISORAS UNIDAS.



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ANGE YANIRETH TREJO ALANCO



IDENTIFICACION NACIONAL
NACIDA EL 20 AGOSTO 1989
SEXO: FEMENINO
EMITIDA EL 20 AGOSTO 2009

0901-1990-1-4848





MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE OJOJONA



PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

N.º 00137/20

NOMBRE DEL NEGOCIO: INVERSIONES FARMACEUTICAS DE OCCIDENTE S. DE R. L.

PROPIETARIO: LINDA MARIELLE TREJO BLANCO

DIRECCION: Bº EL CENTRO, OJOJONA, H.M.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: FARMACIA

Conforme al reglamento para la apertura y operación de Establecimientos Comerciales y de Servicios en este Municipio, el suscrito Alcalde Municipal Concede el Presente Permiso, el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en el Municipio de San Juan de Ojojona a los 31 días del mes de Enero del año 2020

Este Permiso es Valido hasta el 31 del mes de Diciembre del año 2020

NOTA: SIN FIRMA Y SELLO NO ES VALIDO **NOTA: SIN FIRMA Y SELLO NO ES VALIDO**

Favor Notificar por escrito a la Oficina de Administración Tributaria el cierre Favor Notificar por escrito a la Oficina de Administración Tributaria el cierre del Negocio,


Alcalde Municipal



de Administración Tributaria




Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.



CONSTANCIA DE ADJUDICACION

Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán.

Fecha: 27 de Abril de 2020

Sr. Angie Yamileth Trejo

(Inversiones Farmacéuticas de Occidente S de R.L)

“Compra de Alcohol Clínico por Galones Para Fumigación Municipio de Santa Ana, Departamento Francisco Morazán por la Emergencia COVID-19”.

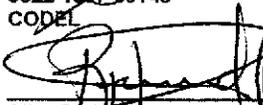
Estimada señora:

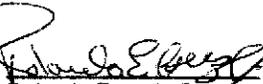
Al respecto, me permito comunicarle que dicho proyecto le ha sido adjudicado según DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS por un MONTO ADJUDICADO DE (L. 16,800.00) DIEZ Y SEIS MIL OCHOCIENTOS LEMPÍRAS CON 00/100.

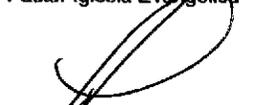
Se le notifica que previo al análisis de las cotizaciones se da por adjudicada la compra por parte de la municipalidad.

Atentamente


Alésio Bienvenido Vasquez
0822-1967-00148
CODEL

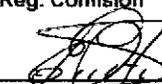

Alba Ruth Hernandez Avila
Pte. Comisión de transparencia y participud
Comisionado Municipal


Rolando Ernesto Cruz
Pastor Iglesia Evangélica

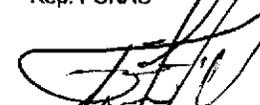

JORGE ALBERTO SANDRES
Alcalde Municipal




Ronis Unses Vasquez R.
0822-1968-00094
Reg. Comisión


Ernesto Sandres Iscano
0822-1960-00149


Julio Cesar Lagos S.
Rep. FONAC


Fidercio Aguilera
0601-1993-02026
CODEM



Fórmula

Clorato de benzalconio.....0.5%
Vehículo c.s

Usos y Aplicaciones:

Higiene Industrial incluye desinfección de:
•Máquinas de llenado, incluye bombas, tuberías y mangueras.
•Máquina mezcladoras y recipientes.
•Raspadores, embudos y otros utensilios.
Medios de transporte, paredes, pisos y otras superficies.

Higiene Personal incluye desinfección de:

•Ropa.
•Delantales de caucho.
•Botas.

Frecuencia recomendada para la desinfección:

•Diariamente todas las máquinas, equipos e instalaciones cuando la producción se detiene.
•Siempre las máquinas de llenado y mezcladoras después de la producción de cada lote o cuando se cambia de producto.
•Varias veces al día si es necesario. Ropa, utensilios, delantales de caucho y botas.

Aplicación Directa: En paredes, pisos, superficies de trabajo y equipos; aplicar con una esponja, estropajo o trozo de tela.

Inmersión: Primero que todo limpie los utensilios y las partes pequeñas del equipo, deje sumergir por 15 minutos o más.

Aspersión: Desinfección de ambiente e instalaciones en general.

Precauciones:

No ingerir, no aplicar sobre la piel, ojos o mucosas.

Corinfar, S.A. de C.V.
Tegucigalpa, M.D.C.
Tel. 504 2229-9091
Email: info@corinfar.com

1 Galón

**SOLUCIÓN
DESINFECTANTE
DE AMONIO
CUATERNARIO 0.5%**



PROFESSIONAL®

ALCOHOL ETILICO

LOT: 710404
RES: C-15124
LEN: NW/2025

Ingrediente Activo:
Alcohol Etilico:

Otro Ingrediente:
Agua:

Uso:

Ayuda a prevenir las infecciones en: Cortaduras menores, Raspaduras

Precauciones:

Para uso externo solamente. Inflamable. No lo almacene en lugares de alta temperatura
ni en contacto con los ojos. No lo aplique en piel irritada. Manténgalo fuera del alcance
de los niños.

Forma de Uso:

Limpie el área afectada. Aplique una pequeña cantidad 3 veces al día

**SATISFACCION
GARANTIZADA**

1 Galón

PROFARMAS Y QUIMICAS S.A.
TEL: 2022-0021 | FAX: 2022-2442
www.profarmas.com

PROFARMAS Y QUIMICAS S.A. DE C.A. SUAVES DEL ESTE
SUCURSAL S.A. CORTEL, HONDURAS C.A.



7 421002 003953